



OFICIO N° 31950
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.129°/370

VALPARAÍSO, 30 de enero de 2023

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmplame poner en su conocimiento la petición de los Diputados señores JUAN FUENZALIDA COBO, SERGIO BOBADILLA MUÑOZ y JOHANNES KAISER BARENTS-VON HOHENHAGEN y la Diputada señora NATALIA ROMERO TALGUIA, quienes, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de arbitrar todas las medidas que sean necesarias para beneficiar con la gracia del indulto al funcionario de Carabineros don Hugo Raúl Navarro Corvalán, en virtud de los antecedentes que exponen.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: BED8B138C2D1B314



Solicitud no se publica en cumplimiento con lo dispuesto en la ley N°19.628, sobre protección de datos de carácter personal.